

Teléfono: 22 19 33

Telefax: 21 85 73

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones (solvencia técnica y financiera).

#### 8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: Al haberse declarado de urgente tramitación la presente subasta, el plazo de presentación de ofertas será hasta las DIEZ HORAS del día en que finalice el plazo de TRECE DÍAS naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 7 del Pliego de Condiciones.

Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.

#### 9. Apertura de ofertas:

Lugar: indicado en el apartado 6.

Fecha: el día hábil siguiente al de la presentación.

Hora: a las DIEZ HORAS.

#### 10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

#### 11. Pliego de Condiciones.

De conformidad con el art. 122 del R.D.L. 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación.

Murcia, 27 de mayo de 1998.—El Teniente Alcalde de Hacienda,

Murcia

### 7752 Anuncio para la licitación de contrato de obras.

#### 1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros

Expte. n.º: 457/98

#### 2. Objeto del contrato.

Descripción: «PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS Y ACERAS EN EL PUNTAL (MURCIA)».

Dicha obra se encuentra financiada, en parte, por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Lugar de ejecución: El Puntal.

Plazo de ejecución: CUATRO MESES, que se computarán a contar a partir del día siguiente a la formalización del Acta de Replanteo.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 13.000.000'-ptas.

#### 5. Garantías.

Provisional: 260.000'-ptas.

Definitiva: 520.000'-ptas.

#### 6. Obtención de documentación e información.

Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Glorieta de España, 1 - 4.ª planta

30004 MURCIA

Teléfono: 22 19 33

Telefax: 21 85 73

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones (solvencia técnica y financiera).

#### 8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: Al haberse declarado de urgente tramitación la presente subasta, el plazo de presentación de ofertas será hasta las DIEZ HORAS del día en que finalice el plazo de TRECE DÍAS naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 7 del Pliego de Condiciones.

Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.

#### 9. Apertura de ofertas:

Lugar: indicado en el apartado 6.

Fecha: el día hábil siguiente al de la presentación.

Hora: a las DIEZ HORAS.

#### 10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

#### 11. Pliego de Condiciones.

De conformidad con el art. 122 del R.D.L. 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación.

Murcia, 27 de mayo de 1998.—El Teniente Alcalde de Hacienda,

Murcia

### 7754 Aprobación definitiva de una modificación del estudio de detalle en terrenos del plan parcial «La Basílica» de Algezares.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1998, acordó aprobar definitivamente el proyecto de modificación del Estudio de Detalle en terrenos del Plan Parcial «La Basílica» de Algezares.

Contra el referido acuerdo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», previa comunicación a esta Administración Pública.

Murcia, 5 de mayo de 1998.— El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.